

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Direccion De Desarrollo Comunitario

Teléfono : 56-32-2233717

Fecha Envío OC. : 05-09-2013 13:02:03

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3971-94-SE13

SEÑOR (ES) :	ELIZABETH AURELIA LILLO JACHURA	A Sr (a) :	Elizabeth Aurelia Lillo Jachura
DIRECCIÓN :	agustin edwards N° Arica	FONO :	77182247
RUT :	6.257.889-0	FAX :	
	Región de Arica y Parinacota		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de empanadas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Alejandra Gutierrez	56-32-2233717	alejandra.gutierrez01@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192801	Empanadas, tartas y pies frescos	450 Unidad no definida	Por concepto de adquisición de 450 empanadas de pino, para actividad de Fiestas Patrias en la Comuna de General Lagos.	Por concepto de adquisición de 450 empanadas de pino, para actividad de Fiestas Patrias en la Comuna de General Lagos.	588,24	0,00	0,00	264.706

Neto	\$	264.706
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	264.706
19% IVA	\$	50.294
Total	\$	315.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013

Observaciones:

Adquisición 450 empanadas de pino, para actividad celebración fiestas patrias en la Comuna.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>